



MINISTERIO
DE HACIENDA

GUÍA PARA REALIZAR SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS DOCUMENTALES EN CUSTODIA DE LA DGT

SEPTIEMBRE 2025

DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA



PASOS A SEGUIR PARA ACCEDER AL PORTAL DE SERVICIOS Y COMPLETAR FORMULARIOS PARA REGISTRO DE REQUERIMIENTOS EN MESA DE SERVICIOS PARA USUARIOS EXTERNOS

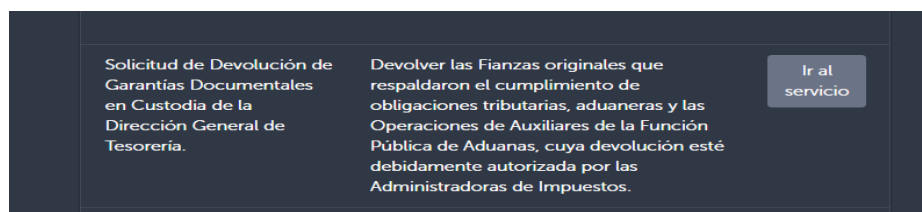
Este documento contiene a detalle el proceso para requerir en línea el servicio de "SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS DOCUMENTALES EN CUSTODIA DE LA DGT", que proporciona la Dirección General de Tesorería, División de Fondos Ajenos en Custodia.

I. PARA ACCEDER AL PORTAL:

1. Ingresar al sitio web del Ministerio de Hacienda: <https://www.mh.gob.sv/>
2. En la Sección de Servicios Frecuentes, seleccionar: "Servicios en Línea DGT".



3. Identificar el servicio y seleccionarlo haciendo clic en "Ir al servicio".



II. PARA COMPLETAR EL FORMULARIO:

Al completar el formulario para la solicitud del servicio por primera vez, debe considerar que el **correo electrónico que ingrese** quedará predeterminado para todos los servicios de esta naturaleza que requiera en línea; además, en éste recibirá el formulario que ha completado, en formato PDF y las notificaciones para **darle seguimiento a su requerimiento ante la DGT en la Mesa de Servicios ServiceDesk Plus**. Por tanto, es necesario que se asegure de escribirlo correctamente.

1. Se presentará una ventana indicando los usuarios que pueden acceder al servicio. Si aplica, de clic en la casilla de “Deseo continuar” y luego al botón “Siguiente”.



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE HACIENDA

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS
DOCUMENTALES EN CUSTODIA DE LA DGT - PASO 1

Uso de este formulario

Condiciones para
atender la Solicitud

Indicación General

Datos de la Solicitud

Uso de este formulario *

Estimado Usuario:

El servicio de “**SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS DOCUMENTALES EN CUSTODIA DE LA DGT**” es únicamente para usuarios que han presentado garantías documentales para respaldar el cumplimiento de Obligaciones Tributarias y Aduaneras ante la Dirección General de Aduanas (DGA), Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y Dirección General de Tesorería (DGT).

Cualquier duda sobre el particular, dirígila a depto.valores@mh.gob.sv

¿Desea continuar?

☐ Deseo continuar.

Siguiente

1/4

2. Se presentan las condiciones para atender la solicitud, por favor léalas, si está de acuerdo, haga clic en la casilla "Acepto las condiciones de servicio" y después en el botón "siguiente".



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE HACIENDA

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS
DOCUMENTALES EN CUSTODIA DE LA DGT - PASO 1

Uso de este formulario

Condiciones para
atender la Solicitud

Indicación General

Datos de la Solicitud

Condiciones para atender la Solicitud

Para acceder al servicio en línea "Solicitud de Devolución de Garantías Documentales en Custodia de la DGT" disponible en el presente portal, el usuario debe comprender y dar por aceptadas las presentes condiciones.

1. Los usuarios que requieren el servicio de Devolución de Garantías Documentales en Custodia de la DGT, deberán solicitarlo por medio del formulario publicado en el sitio <https://www.mh.gob.sv/servicios-en-linea/#ServiciosDGT>
2. Para solicitar el servicio, el usuario, deberá contar con la Resolución o Auto que ordena la devolución del documento, el cual será tramitado ante la Administradora de Impuestos que admitió la Fianza, siendo ésta última la responsable de notificar la Resolución o Auto de forma física y en original a la DGT.
3. La solicitud del servicio deberá llenarse con información completa y correcta por el solicitante, según lo requerido en el formulario para dicho fin. Caso contrario, la Dirección General de Tesorería no podrá brindar el servicio solicitado.
4. La consignación de información inconsistente con la devolución de la fianza o garantía solicitada, dará lugar a cerrar el requerimiento.
5. Este servicio es en modalidad semipresencial. La solicitud de devolución se realiza por medio del Formulario publicado en este sitio, y la entrega de la(s) Garantía(s) Documental(es), se materializa en nuestras oficinas.
6. Después de completar totalmente el Formulario, el solicitante deberá imprimirlo, escanearlo y adjuntarlo a la "Solicitud de Devolución de Garantías Documentales en Custodia de la DGT"
7. Al resolverse el caso, el usuario (Afianzado, Representante Legal, Apoderado, o persona autorizada) recibirá notificación para retirar los documentos solicitados, en el Depto. Control de Valores en Custodia, ubicado en Avenida Alvarado y Diagonal Centroamérica, Condominio Tres Torres, Torre 1, Nivel 1, Ala "B", San Salvador, San Salvador Centro, San Salvador. Siendo requisito indispensable, presentar los documentos siguientes:
 - a. Fotocopia del DUI del Afianzado, Representante Legal o Apoderado
 - b. Formulario Impreso, firmado y sellado, en original.

☐ Acepto las condiciones del Servicio

Atrás

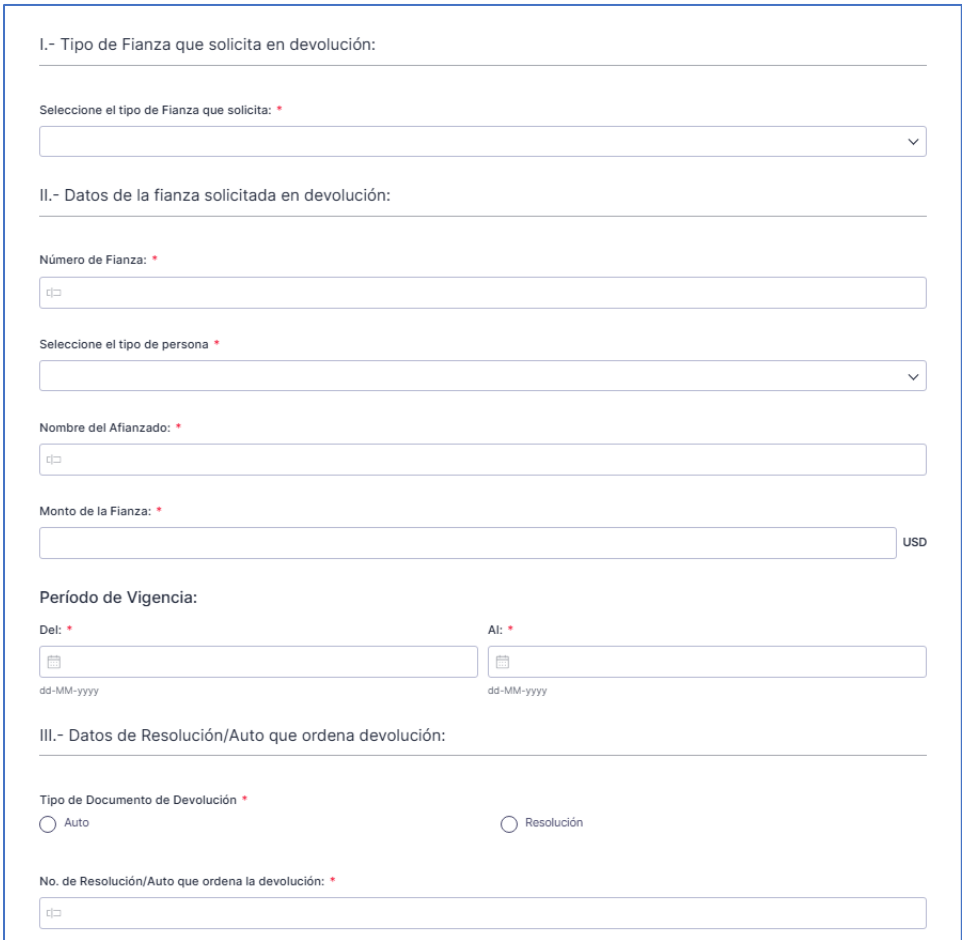
Siguiente

2/4

3. Proceda a leer las Indicaciones Generales y a dar clic en el botón "Siguiente".



4. Completar todos los campos del formulario.



5. Complete el Captcha y posteriormente de clic en el botón “Enviar”.

Código de Verificación*

Digite el código mostrado bajo este mensaje





Volver

Enviar

6. Recibirá correo con el PDF adjunto. Por favor proceda a descargarlo, imprimirlo, firmarlo, escanearlo y posteriormente anéxelo a su solicitud, según se muestra en el paso número 7.

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS DOCUMENTALES EN CUSTODIA DE LA DGT



Usuarios externos > Recibidos x



formularios.dga@mh.gob.sv <notifications@zohoforms.com>
para mí ▾

11:16 a.m. (hace 1 minuto) ☆ ↶ ⋮

Estimado usuario:

En este correo electrónico se ha adjuntado su solicitud en formato PDF, por favor, imprímalo, firmelo y a continuación escanee el documento y súbalo al "Paso 2" de su Solicitud para poder atenderle.

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail ⓘ



7. Se desplegará la siguiente pantalla, en la cual deberá adjuntar los documentos solicitados debidamente firmados y sellados, según aplique.



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE HACIENDA

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS DOCUMENTALES EN CUSTODIA DE LA DGT - PASO 2

Escoger archivos Escoger archivos 

Digite el código mostrado bajo este mensaje




Enviar

8. Después de enviar los documentos solicitados se mostrará el siguiente mensaje:



9. Recibirá notificación de registro, a su correo electrónico, con los documentos adjuntos proporcionados.



10. Posteriormente recibirá por correo electrónico notificación del registro de su Requerimiento a la mesa de Servicio.



Una vez finalizado el registro, el formulario enviado a la Mesa de Servicios, será atendido por el Equipo de Trabajo de la Dirección General de Tesorería.

11. Cuando su requerimiento esté atendido, recibirá la respectiva notificación.

III. INCONSISTENCIAS EN LOS DATOS PROPORCIONADOS EN EL FORMULARIO.

En caso que el usuario solicitante identifique error en los datos del formulario enviado, favor proceder según los pasos siguientes:

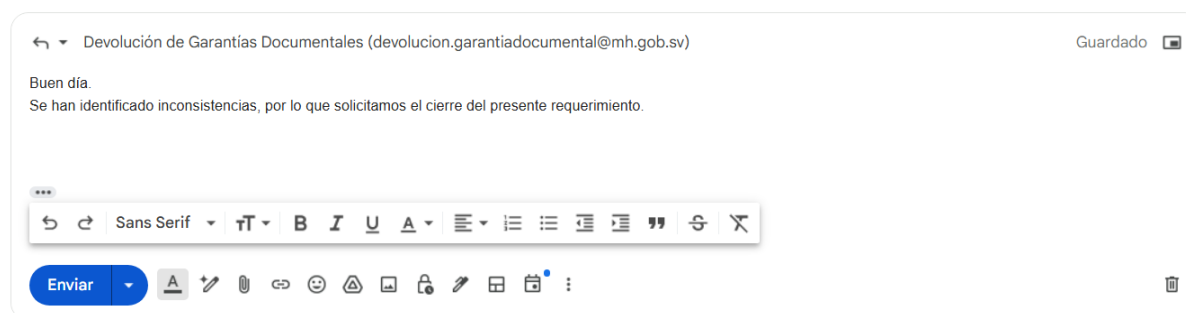
1. Ingresar al correo electrónico de notificación del registro de su Requerimiento, donde se relaciona el **Número de Requerimiento** asignado por la mesa de servicio.

  **Servicios FAC**

Su requerimiento ha sido registrado exitosamente con el número **##RE- 313092##**

 20f6941ff4fe47...

2. Responder el correo electrónico, detallando la inconsistencia identificada y solicitar el **cierre del Requerimiento**.



3. El usuario solicitante, recibirá correo electrónico confirmando que el requerimiento ha sido cerrado por inconsistencias.
4. Complementar un nuevo formulario con los datos correspondientes, de conformidad a los pasos detallados en los romanos I y II del presente documento.

En caso que la inconsistencia en el formulario y/o sus anexos sea identificada por el Equipo de Trabajo de la Dirección General de Tesorería, se hará de conocimiento al usuario por medio de la Mesa de Servicio, enviando correo electrónico al solicitante, **indicando la inconsistencia** y el **Cierre del Requerimiento** relacionado, con el propósito que se complemente un nuevo formulario con los datos respectivos.

IV. ASPECTOS IMPORTANTES A CONSIDERAR.

1. De requerir cambio en el correo electrónico registrado, favor notificarlo a la dirección electrónica detallada en el apartado “**CONTÁCTENOS**” contenido al final del presente documento.
2. Ante cambios o rotación de personal autorizado por el afianzado para realizar requerimientos por medio de la mesa de servicio, notificar a los contactos detallados en la parte final del presente documento.
3. La información requerida es de uso exclusivo para el usuario solicitante, utilizarla para fines distintos, será sancionado según lo establecido en las Leyes aplicables.

Contáctenos

Para consultas sobre la solicitud o si después de 15 minutos de enviado el formulario no ha recibido su correo electrónico confirmando la recepción de su requerimiento.

Favor comunicarse a:



Teléfono

2244-3272

2244-3271



Correo Electrónico

depto.valores@mh.gob.sv

